

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Sábado 4 de Agosto de 1894. Núm. 12,748

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## IMPRENTA

Se admiten proposiciones para la venta de una; darán razón en la de este periódico.

## VIAJEROS

Guía general de FERROCARRILES

Se vende la del mes de Julio, á 30 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7. En el mismo punto se hablarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc., etc. También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas en los coches de los ferrocarriles.

## GRAN MODA

á 50 céntimos

calle de S. Cristobal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### A nuestros amigos y antiguos abonados.

La historia de LA PAZ la conocen todos; ha sido una vida accidentada, llena de crisis, y pocas ó ninguna favorables. Muchas veces ha pagado los disgustos ajenos, perdiendo abonados y amigos; otras no pocas han sido tan mal apreciados sus servicios que ni en consideración se han tomado, recibiendo en pago ingratitude y olvidos.

Unas y otras circunstancias nos han colocado en el último lugar de la prensa murciana, cuando por nuestra antigüedad; por lo que hemos ayudado á toda clase de mejoras y progresos locales y provinciales; por el desinterés con que siempre hemos procedido, y porque nuestro diario ha sido siempre aceptable por el interés que hemos procurado darle, nos correspondía ocupar uno de los primeros lugares.

Abandonados á nuestras propias fuerzas y estando ya en el caso de vida ó muerte, para conjurar esta apelamos al medio que por muchos años nos atrajo suscripciones de personas de todas procedencias, cual es el de confeccionar á medias el periódico, mitad en Madrid y mitad en Murcia, dando así casi dos periódicos en uno.

Pero al introducir esta variación que consideramos de notabilísima mejora, lo hemos hecho con circunstancias más favorables para nuestros abonados que en la otra época.

La primera es que sea el periódico más barato que entonces lo era para todos, pues los precios que entonces cobrábamos eran los de 1.50 pesetas al mes en Murcia y 5 fuera; hoy, con gravísimo perjuicio de nuestros intereses, pues la mejora introducida es más cara puesto que hay que pagar dos impresiones, los precios son 1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 fuera.

Otra circunstancia favorable es la hora de la publicación; en la otra época se repartía nuestro diario después de repartirse el correo general, hoy lo repartimos entre siete y ocho de la mañana, llevando á nuestros abonados con tres ó cuatro horas de adelanto, noticia; que han de traer los periódicos de Madrid que vienen en el correo que se reparte entre once y doce.

Y no deja de ser importante mejora también la mejor confección de la sección de Correo de Madrid, y la mucha lectora que damos, pues solo ocupamos con anuncios media página de la cuarta.

Todo lo expuesto se dirige á pedir á nuestros amigos y antiguos abonados que no nos abandonen si les merecemos algún aprecio, si nuestra vida de trabajos y sinsabores merece algo, y que nos ayuden con su propaganda á reconquistar el lugar que en el estadio de la prensa murciana debíamos ocupar y que causas ajenas nos han hecho perder.

### Lo de Mula.

Como se verá por el siguiente escrito que

nuestro distinguido amigo D. Juan López Parra, dirige á «Las Provincias de Levante», todo cuanto dice el colega conservador queda completamente destruido. Dice así el escrito:

Pinar 5 de Agosto de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: sin excitación de usted hubiera contestado al conocerlo el suelto que en la sección de «Actualidades» publica «Las Provincias de Levante» en su número correspondiente al 29 del pasado Julio, con mas motivo lo hago después de llamar usted la atención en su apreciable diario. Le agradeceré de cabida en las columnas de LA PAZ al siguiente comunicado que dirijo al

«Sr. Director de Las Provincias de Levante».

Muy señor mío: Por casualidad ha llegado á mis manos el número de su periódico correspondiente al 29 del pasado mes y en él he leído el suelto que en su sección de «Actualidades» dedica á lo que su periódico llama asunto de las célebres láminas de Mula, y como mi nombre aunque modesto, honrado, ha sonado cuando el correspondiente del «Diario» ha hablado de la tramitación de ese expediente, deber mío es por propio decoro y por respeto á la opinión pública, relatar lo ocurrido para desvirtuar las insinuaciones de su periódico y que sepa todo el mundo que en lo ocurrido, en nada tienen que entender los tribunales, ni tienen para que ocuparse tampoco los periódicos de la Corte.

Se incoó ese expediente en el año 1889 y con arreglo á la ley para que la «licitud del Ayuntamiento de Mula pudiera tramitarse se acompañó certificado expedido por la Delegación de Hacienda de la provincia, acreditativo de hallarse entonces solvente el municipio con el Tesoro, y ni V. ni nadie podrá demostrar que esa certificación no sea exactamente ajustada á la verdad.

Siguió el expediente su curso natural y después de los informes del Real Consejo de Estado se dictó por el Ministerio de la Gobernación y de acuerdo con lo informado por ambos cuerpos consultivos, la real orden autorizando al Ayuntamiento de Mula para convertir sus láminas intrasferibles del 80 por 100 de Propios en títulos al portador de la deuda pública del 4 por 100 interior, con aplicación á la construcción de un cementerio y otras obras públicas de interés local.

Practicadas las gestiones necesarias para la conversión, autorizada por real orden la Dirección de la Deuda, antes de entregar los títulos al portador, exige nuevo certificado de solvencia, y la Delegación de Hacienda para expedirlo está practicando la liquidación necesaria, siendo seguro que cuando la dé será porque el Ayuntamiento de Mula nada adeude al Tesoro público.

Dice su periódico también que en eso de las láminas de Mula hay muchos ojos fijos y yo me alegro ciertamente; pues que cuando los asuntos no tienen nada que ocultar, no molesta, antes agrada que hayan muchos ojos que miren y vean, y la inversión que el Ayuntamiento de Mula dé á esos títulos, luego que los posea, ha de ser en obras que están bien á la vista y realizadas por subasta pública; de modo que la molestia de los mirones no ha de ser mucha.

Quiero creer que no ha de negar á estas líneas la publicidad que la imparcialidad y buena fe exigen, por lo que le anticipa gracias su atento s. s. q. b. s. m.—Juan López Parra

Le da anticipadas gracias su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

Juan López Parra.

«El Pueblo» podrá creer lo que quiera, pero nosotros tenemos el derecho de poner en duda el que los defraudadores sean protegidos por nuestros amigos de primera fila, y menos el que estos tengan participación en botines tan poco honrosos.

Aun viéndolo aun lo dudariamos. Uno de los asuntos, el de las láminas de Mula, ya ha visto á lo que ha quedado reducido.

Si los demás se depurasen pudjera resultar lo mismo.

Amigo «Noticiero»; martirizados, gracias á Dios no hemos sido; chasqueados si, y perjudicados mucho.

### Orihuela, Mazarrón, Ricote, Alquerías y Cieza.

No sabemos como rogar á los suscritores de esos pueblos que no están al corriente, el que nos envíen el importe de lo que nos adeudan.

Lo suplicamos encarecidamente, pues los atra-

tos de esos pueblos representan ya suma algo importante.

## NOTICIAS.

### BANCO DE ESPAÑA

Murcia.

El Consejo de gobierno ha acordado que los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo venidero, de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitan en negociación, desde 1.º de Agosto, esten ó no depositados, en las respectivas oficinas.

También ha acordado el Consejo que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren hasta el día 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará el día 17 del propio Septiembre y será igual al termino medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el período comprendido desde hoy hasta el citado día 15 de Septiembre

Murcia 5 de Agosto de 1894.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Ha regresado á Lorca de sus posesiones del campo nuestro respetable amigo y correligionario don Julio Leonés.

En breve regresará también de sus posesiones de Torralva nuestro respetable y muy querido amigo D. Miguel Abellán Pinar, que saldrá inmediatamente para Aguilas.

En unión de su distinguida señora, ha salido para Aguilas, nuestro amigo D. Mariano Zamora Sastre.

### Robo.

En Osete (Lorca) se ha cometido en la casa llamada «Fuente Ordás» de la propiedad de Eulalia Romera, consistente en unas cincuenta pesetas

Como autor del mismo ha sido capturado por la guardia civil Antonio García Romera (a) Chufa. Dicho sujeto para efectuarlo fracturó tres puertas y al cajón de una cómoda donde sabía que existían 11,500 pesetas en papel del Estado, el cual no encontró sin duda por la precipitación con que registró el citado cajón.

El Chufa ha ingresado en la Carcel de Lorca y se le han ocupado los utiles con que practicó las citadas fracturas.

### De Guadix á Granada.

Noticias autorizadas nos permiten asegurar que muy pronto se reanudarán los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada en la sección comprendida entre Granada y Guadix.

Parece ser, como ya digimos, que una nueva empresa se hará cargo de la terminación de esta línea, tan beneficiosa para los intereses de Almería y Granada.

El viaje de Mr. Keuedy á esta ciudad en el mes pasado, parece ser que se hallaba relacionado con la terminación de la línea en la forma que anunciamos.

Hemos recibido el nuevo periódico local «La Correspondencia de Murcia» que ha empezado á publicar con muy sanos propósitos nuestro amigo y compañero en la prensa D. Francisco López López, al que le deseamos igual fortuna que han alcanzado algunos diarios locales, no la nuestra, pues no hemos tenido otra suerte que la de nos busquen cuando hemos sido necesarios.

Durante el pasado mes de Julio han timbrado los periódicos de esta localidad por valor de las cantidades siguientes:

«El Diario de Murcia»	158
«Las Provincias de Levante»	96
«El Pueblo»	60
«Boletín Oficial»	18
«El Correo de la Noche»	12
LA PAZ.	6

Nuestro diario figurará ahora con cortas cantidades en esta nota, porque la mayor parte del timbre lo paga en Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la revista de comisario que debía celebrarse el día 1.º del presente, se efectue el día 5.º á fin de que los cuerpos tengan tiempo para verificar las altas y bajas producidas por la ley llamada del salto del tapón

### Audiencia.

En la sección primera no se celebrará ningún juicio hasta el 7 del actual.

En la sección segunda se hallan señalados para hoy los siguientes: Uno del Juzgado de Cartagena contra Antonio López por estafa, defensor señor Costa Fariñas procurador Sr. Martínez (D. L.) Otro del mismo Juzgado contra Pascual Sánchez por uso de llaves, defensor Sr. Lacierva (D. J.), procurador Sr. Gandía.

Ayer mañana salió para Cartagena nuestro distinguido amigo el Gobernador civil D. Julián Settler.

Han sido conducidos á la Carcel por la guardia civil José Muñoz Brioco y Francisco Egea Lorente como autor de disparos y lesiones graves á Antonio Tortosa Palazón.

Se nota gran escasez de noticias de interés en los centros oficiales.

Ayer fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia José Via Marnol (a) Chulo, por haber promovido un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez en la Calle de Sancho.

### De Murcia á Granada.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto para su continuación, el expediente de servidumbres del término de Baza, con motivo de la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

Ayer mañada dejó de existir Sor María Mercedes Sánchez Avilés, del convento de Capuchinas, á los 59 años de edad y 11 de profesión.—R. I. P.

La compañía dramática de aficionados que dirige don Mariano Sanchez Orihuela, pondrá en escena mañana domingo en el teatro de Espinardo, el drama en tres actos «Grazalema» y la bonita comedia en un acto «Maruja».

### Estado sanitario de la quincena.

Las enfermedades predominantes continúan siendo las del tubo digestivo entre las que los cólicos y diarreas alcanzaron un número respetable.

Las fiebres palúdicas siguieron aumentando algo con relación á la anterior quincena y de congestiones á los órganos parenquimatosos, también se registraron algunos casos.

En los niños aparte de la enteritis y enterocolitis propias de estos colores no existe afección alguna peculiar de la niñez.

La mortalidad ha sido escasa.

En la Audiencia de Albacete se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de San Juan, seguido por don Joaquín Martínez Sánchez contra Florentina, Joaquina y Leocadia Aragón Zapata, sobre juro de derecho.

La gran Compañía ecuestre, gimnástica y cómica que dirigen los señores Ferroni y Cámara, en la que figura la distinguida artista ecuestre y profesora de equitación doña Clotilde Wolsi, se halla en Albacete.

En este mes se verificará en Alicante un certamen literario, pudiendo los que en el deseen tomar parte mandar sus composiciones hasta el día 10 del actual á la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Entre otros temas, figuran los siguientes: «Canto á la fraternidad ibero-americana», «Canto al trabajo», «Oda al tiempo» y «Satira en verso» contra cualquiera de los errores de nuestra época.

Las composiciones deben ser inéditas y no llevarán firma alguna, sino un lema que las distinga.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la escuela normal de maestras de esta capital, la joven é ilustrada maestra normal, señorita Doña María Cantero.

Felicitemos á dicha joven, así como á su padre y tío, nuestros amigos don Juan Antonio y don Diego.

Dice un colega: «Los vecinos de la parroquia de San Lorenzo se van animando para celebrar las fiestas de su titular.»

Pues no lo hemos notado: de los iniciadores de otros años unos estan de luto y otros enfermos.

Ayer tendría lugar la inauguración de la capilla que se ha habilitado en el Valle para decir misa los días festivos, con la oportuna autorización del Excmo. Sr. Obispo, diciendo la primera misa el Sr. Cura de la Alberca.

Ha salido para Torrevieja acompañado de su distinguida familia, nuestro paisano el presidente de la Audiencia territorial de Sevilla D. Juan Cayuela y Ramón.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al administrador del Manicomio provincial D. José María Fontes Aleman.

# CORREO DE MADRID

3 Agosto del 94.

## Crónica política.

Vivimos en el mejor de los mundos. La calma política se ensaña en todas partes; y sin Cortes ni políticos que molesten al Gobierno, permite a los individuos que le componen solazarse de lo lindo cada cual donde le place, constituyendo su principal ocupación dirigirse cartas unos a otros dándose cuenta del estado de su salud y felicitándose mutuamente por la restauración de sus achaques físicos, sin acordarse siquiera de lo que son.

Nada les importa la escasez de noticias del cólera en Marsella. Respecto de esto están tranquilos, pues se confirme o no, allí han ido dos medios amigos con las dietas correspondientes al estudio de la epidemia, y con esto están tranquilos; nada hay que temer, ni más medidas que tomar.

Tampoco logra alterar el ministerio los fracasos del Sr. Salvador en el extranjero con motivo del empréstito.

Deben encontrar la cosa muy natural, y si ellos no abrigan esperanzas de conseguirlo quieren que las abriguemos los demás, y hasta que por nuestra cuenta nos enfademos por la infundada desconfianza de los capitalistas que no quieren dar crédito a los sueltos que, a modo de reclamos de comerciante, publican los diarios ministeriales dando cuenta de que la recaudación de Julio ofrece un alza de millón y pico de pesetas y que la baja en la venta de Aduanas es insignificante.

Verdad es que se dá de calabazadas lo uno con lo otro. Pero ahí está el quid—pensarán los ministros—algo se ha de hacer que sirva de comidilla a los que sin respetar nuestra siesta se ocupan en censurarnos.

Ni aun lo que se censura la combinación de mandos militares, debida a la dimisión del general Bargés, ha sacado a nadie de su letargo. El ministro de la Guerra había ofrecido al general Macías el mando del quinto Cuerpo de ejército; pero a última hora debió acordarse de su pariente el señor marqués de Ahumada, y resolvió dársele a este, dejando al Sr. Macías la capitania general de Canarias.

Esto es muy justo. Algo se ha de hacer por la familia.

El único ministro que parece trabaja algo en este lapso es el de Estado, que se ocupa en la cuestión chino japonesa, pero con la sobriedad del consumado diplomático que duerme en los laureles de sus triunfos.

Tanto es así, que ni siquiera, que sepamos, se ha adoptado disposición alguna por el ministro de Marina para prevenir las complicaciones que en nuestras posesiones de Asia pueda producir la guerra de los dos imperios.

El Sr. Moret, concede al conflicto toda la importancia de una cuestión europea, teniendo en cuenta que Rusia é Inglaterra ventilan en ella grandes intereses, y Francia, por la numerosa colonia que tiene en Corea, no pierde un detalle de la marcha del asunto y no tardará en mandar barcos que vigilen más de cerca.

Sin embargo, nuestro ministro de Estado no se apresura, seguro de que nuestro embajador en Londres, a quien ha encargado siga con interés el asunto, le avisará con tiempo... para consultar a sus desperdigados compañeros de Gabinete.

## LOS INTEGRISTAS

### DECLARACIONES DEL SEÑOR NOCEDAL

En correspondencia que desde San Sebastián dirige al *Heraldo* su activo corresponsal señor Gallego, da cuenta de una conferencia que celebró con el jefe de los integristas en la que éste se expresó del modo siguiente:

**«Habla el Sr. Nocedal.**

—No me ocupo ni quiero ocuparme del viaje de D. Jaime porque nada tengo que decir respecto de él.

Vengo como todos los años por ahora a cambiar impresiones con mis amigos de Vizcaya y Guipúzcoa, después de haberlo hecho estos días con los navarros.

Por cierto que traigo de allí convencimiento de que existe entre las masas de carlistas é integristas una fuerte corriente en favor de la reconciliación. Hace algún tiempo, *El Correo Español* nos invitó a ella en un solo acto, presentando este dilema: «La unión volviendo a nuestro campo, ó sobre la base de las declaraciones del Papa á los peregrinos», y nosotros, que rechazamos el primero, aceptamos lo segundo con gusto; así estuvimos quince días, escribiendo bajo este tema, aunque yo desconfiaba mucho del éxito; al poco tiempo, obediendo órdenes de Venecia, el Sr. Llander contesta diciendo que eso no puede ser: que, ó nos somete pidiendo perdón, ó la guerra.

Pues bien; ni nosotros os pedimos perdón ni nos opones al rompimiento de las hostilidades; pero debo declarar que esa actitud del señor Llander ha producido general disgusto entre los carlistas y los integristas de Navarra.

Cada vez se pronuncian con más entusiasmo

unos y otros en favor de la reconciliación, pero sobre la base de la defensa legal del principio y la doctrina católica tradicionalista, y esa reconciliación se hará.

Tardará un año, dos, pero que viene, no cabe dudarlo.

### La guerra carlista.

El Sr. Nocedal estuvo bien expresivo en este punto importante.

Todos los temores que sobre esto lanzan algunos, son infundados.

No hay, no puede haber amenaza alguna de guerra.

Los carlistas no se echan al campo porque no pueden.

El campesino sigue las inspiraciones de su párroco y ahora no van ni han de ir los curas á predicar la guerra, alentando á los chicos á que cojan las armas.

No hay ni puede haber guerra, ni tienen valor las amenazas de ella, porque además de eso la guerra se hace no sólo con hombres, sino con armas y municiones y equipos, y no cuentan con dinero para ello.

No hay guerra ni puede haberla, porque saben bien que los integristas obedientes á la voz del Papa no la quieren, es más, la rechaza con todas sus fuerzas, y escuso decirle que con esta base no hay guerra posible.

En segunda es cosa fácil eso de la guerra carlista en las actuales circunstancias!

¡Qué fuera está de la realidad quien con ella amenaza ó la teme!

Aquí no podrá haber más que una guerra, que sería, si llegasen los momentos críticos, la guerra por la fé católica tradicional.

Por lo demás, bien puede asegurarse que aunque mañana se proclamase la república en España, no habría nada. Bien tranquila podía estar de cuidados venidos por el lado de la guerra carlista.

La voz del Papa es el único programa en cuanto al procedimiento.

Por esto, cuando se habla de compras de armamento y de encargos de confección de botas hay que reírse.

Vengo de Navarra, como le he dicho, donde hemos acordado la reelección de los diputados forales, en vista de su comportamiento en la cuestión del concierto económico. Se han reorganizado las juntas regionales y de distrito con gran entusiasmo, y hemos acordado publicar un periódico con el título de *La Tradición navarra*.

Respecto de la Junta magna, debo decirle que pensaba ir hoy á San Sebastián, pero me iré á Bilbao. Después vendré á pasar unos días en Azpeitia, y á últimos de Agosto ó primeros de Septiembre, siempre en vísperas de las elecciones, tendremos una reunión de carácter guipuzcoano, no sé si en Zumárraga ó San Sebastián, dedicada exclusivamente á fines electorales.»

## EL TUTOR PARA TODOS

Anoche era objeto de todas las conversaciones un suelto que, con el mismo epígrafe que encabeza éste, publicaba el *Heraldo*, denunciando hechos de que ya se habían ocupado otros diarios, y que nosotros acogimos con la reserva natural en cosas tan delicadas, pero que hay reproducimos porque al parecer se confirman.

Dice el colega citado:

«Hay quien nace para cabo de cornetas ó secretario de comité fusionista, y quien viene al mundo, disparado como un cohete, con la misión de hacerse tutor de todo lo que salga, sea chico ó chica.

A ésta última clase pertenece, por la cuenta, el ya célebre y distinguido hermano mayor del Amor Hermoso; aquél Sr. Carrasco, que presenció la degollina de los frailes, y que ahora, en lo mejor de su vida se ha visto precozmente arrebatao á la dulce angelical tarea de vender lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Dos periódicos muy respetables, en cuya compañía se puede ir á cualquiera parte, entregan hoy á la publicidad un dato que nosotros conocíamos desde muchos días hace, si bien nos habíamos abstenido de publicarlo, temerosos de que alguien pudiera pensar que nos enseñáramos en la persecución del caído.

Dicen esos periódicos que el presidente del Amor Hermoso, sociedad coreográfica, Atocha, número 88, no se dedica únicamente á la guardia y administración de objetos sagrados, si que también pretende hacer monja á una joven que está bajo su tutela, con el piadoso fin de apartarla de un capital de 30 ó 40 000 duros.

Esto mismo, y otras varias cosas con esto, es lo que nosotros tenemos oído. Pero... dejando á un lado todo género de burlas: se trata de puntos no bien averiguados; y así como nos parecería que el Sr. Carrasco era digno de los mayores castigos si resultase cierto lo que de él se dice, había de inspirarnos consideración y pena en el caso contrario, porque haría tiene ya con lo que le ha caído encima.

La joven á quien se alude es sobrina del señor Carrasco, el cual le enseña humildad, obligándola á desempeñar oficios de criada; pero seguramente no habrá caído en la idea de enseñarle aritmética dándole cuentas de su patrimonio.

El Sr. Carrasco ejerce también la tutela de otra menor, doña B. V., joven de una familia distinguida é hija de un buen arquitecto que murió años hace, el cual, poco antes de morir, confió su hija y bienes á los cuidados del compañero de profesión; porque también es arquitecto el Sr. Carrasco, aunque de obras de iglesia, solamente, según se ha visto.»

## CONFLICTO CHINO JAPONES

La guerra entre los dos imperios del Extremo Oriente es un hecho, y en estos momentos ofrece gran interés el recuerdo del origen de este conflicto, que está en el predominio que aquéllos se disputan en la península de Corea.

La China pretende poseer derechos imprescriptibles de soberanía sobre dicho territorio, y el Japón pretende tener sobre el mismo derechos que se remontan á las edades más lejanas.

Además, bajo el punto de vista comercial, el Japón reivindica la preponderancia.

En 1884 se suscitó un conflicto entre chinos y japoneses, conflicto que terminó por medio de un tratado en virtud del cual se convino que ninguna de las dos potencias pudiese en lo sucesivo enviar tropas á Corea sin dar previo aviso á la otra de los motivos que hacían necesaria semejante disposición.

Ultimamente, á propósito de una diferencia fiscal, y en vista de que amenazaba una agitación fomentada en el país contra los súbditos extranjeros, el Japón hizo desembarcar tropas Tenhemouipo.

Estas tropas ocupan el palacio de Secul y tienen en su poder al rey Li-Houi. Conforme á las cláusulas del tratado de 1884, se avisó á la China; pero ella consideró injustificada la intervención del Japón y contestó enviando batallones á Corea.

Es probable que todo el esfuerzo de la lucha sea en el mar. Examinemos ante todo las fuerzas navales de los chinow.

Reorganizada por el capitán Lang, de la Marina inglesa, la escuadra china posee hoy excelentes marineros. Hace algunos meses, el virey Li-Hung Chang, pasó revista de las fuerzas navales del imperio; había reunidos veinte buques de guerra que comprendían: la escuadra del Norte 11 buques; la escuadra del Sur, seis; la escuadra de Cantón, tres. La escuadra evolucionó con perfecto orden. Todas las maniobras se ejecutaron sin el menor contratiempo.

De estas tres escuadras, la del Pei-Yang, ó del Norte, es la que posee mejores buques; ella es la que está llamada á entrar en línea contra el Japón: se compone de cruceros construidos en Stettin ó por la casa Armstrong.

Los chinow han logrado, gracias á las Escuelas navales que han fundado, formar excelentes tripulaciones; pero les hace falta un cuerpo de oficiales instruidos y que ejerzan autoridad sobre sus hombres. Los oficiales, escogidos entre las familias ricas ó poderosas, se contentan con llevar á bordo una vida ociosa; pasan el tiempo jugando; hasta los almirantes se entregan á esta distracción. La disciplina se resiente de semejante estado de cosas.

La escuadra japonesa consta de cuatro acorazados, doce cruceros y algunos buques de menor importancia; posee además cuarenta torpederos.

De los cuatro acorazados, el *Fu So* tiene 3 780 toneladas, el *Rio Jo* 2 300, el *Hi Yei* 2.280 y el *Kon-Go* 2 280.

El más veloz es el *Kon-Go*, que recorre 13,7 nudos por hora.

Los acorazados se construyeron todos en Inglaterra. Entre los cruceros, dos proceden de los astilleros del Seyne; dos fueron construidos en Yokohama; los otros están fabricados en Inglaterra, y todos se han entregado al Japón con posterioridad á 1885; es decir, que reúnen los últimos adelantos hechos en el arte marítimo.

La Marina japonesa está igualmente provista de buenos transportes; además, en caso de guerra, se podrían utilizar varios buques mercantes de construcción reciente.

Por último, el Japón acaba de adquirir en Inglaterra seis vapores correos que ha armado en seguida.

El cuerpo de oficiales japoneses está notablemente bien organizado.

Los oficiales son instruidos, saben hacerse obedecer, y no les faltaría autoridad moral sobre sus hombres en circunstancias críticas.

Tocante al ejército de tierra, si el imperio chino no dispone más que de partidas mal organizadas, el Japón, por el contrario, posee regimientos bien adiestrados y bien armados.

El soldado japonés maneja con facilidad el fusil rayado Murat, que sale del arsenal de Tokio, en el cual trabajan mil doscientos obreros; en tiempo de paz la fábrica nacional puede fabricar ciento veinte fusiles al día.

La caballería japonesa deja algo que desear; la artillería está provista de excelentes piezas, fabricadas en CzaKa, con arreglo al modelo Krupp.

Por último, los soldados son valientes, sóbrios, pacientes y enérgicos; y como se dedican mucho á la gimnástica, han adquirido una agilidad extraordinaria.

## Un artículo de «El Nacional.»

### LA INTELIGENCIA COMERCIAL CON FRANCIA

En el número primero del *Bulletin de la Chambre de commerce française de Madrid* se publica un artículo firmado por M. Parages, miembro del Consejo de la Cámara recientemente creada, en el cual se aborda el problema de las futuras relaciones comerciales entre Francia y España en términos que merecen fijar nuestra atención.

Examina principalmente M. Parages la cuestión de los vinos, y después de encarecer la conveniencia de que Francia llegue con nosotros á una inteligencia comercial, propone que los vinos españoles sean admitidos con 11 grados, en vez de 10, como máximo de fuerza alcohólica, y con el derecho actual de 7 francos por hectolitro.

Recuerda M. Parages la importancia que reviste la inteligencia comercial entre ambos pueblos; expone la necesidad de llegar á un acuerdo en interés de Francia misma, y sobre todo de sus vinos; se manifiesta contrario á la intransigencia de los llamados proteccionistas en el Parlamento francés, y añade:

«España, que después de la denuncia que Italia hizo de su tratado con Francia, había visto aumentar su exportación vinícola en este último país de 7.588.655 hectolitros de vinos ordinarios en 1888, hasta 9.909.348 hectolitros

en 1891, tuvo de pronto, y á raíz de la elevación de las tarifas francesas, que sufrir en parte las consecuencias del cambio de orientación en la política económica de Francia, viendo caer su exportación de vinos desde la cifra citada á 3.661.614 hectolitros en 1893.

Es evidente que una disminución tan notable en un período de tiempo relativamente corto, no ha sido exclusivamente debida á la elevación de las tarifas francesas.

La energía con que Francia ha procurado el replanteo de sus viñedos devastados por la filoxera, debía necesariamente producir, tarde ó temprano, una disminución en las compras; con este hecho ha venido á coincidir la expiración del tratado de comercio de 1882.

En nuestra opinión, España no ha tenido bien en cuenta los resultados que este replanteo debía producir, atribuyendo exclusivamente á la elevación de tarifas la disminución de sus exportaciones á Francia.

Por su parte, el viticultor francés se ha equivocado también al creer que dicha elevación bastaría para asegurarle en su país el mercado interior y una fácil salida á sus vinos, sin fijarse en que la concurrencia más temible para él no estaba en la entrada de vinos extranjeros, que le facilitan el arreglo de los suvos, demasiado débiles, sino en la inmensa fabricación de vinos artificiales diseminada por todo el territorio y que los productores de alcohol han tenido y tienen interés en sostener.

La situación que atraviesa la viticultura en Francia y las dificultades que le impiden obtener un precio remunerador para sus vinos, han podido demostrar que la elevación de tarifas no basta para volver á poner las cosas en el estado que tuvieron, y que una buena reglamentación de la fabricación de vinos artificiales, y sobre todo la aclimación en el suelo francés de las vides americanas que den un rendimiento de cualidad superior al que dió la cosecha última, habrían dado mejores resultados que la elevación de tarifas, tanto más, cuanto para nadie es un secreto que la mayor parte de los vinos del Herault y de otros departamentos vecinos han sido mezclados por necesidad, con vinos más robustos del Roussillon y con otros de procedencia exótica.

Estos hechos pueden explicar hasta cierto punto, cómo, á pesar de lo abundante que fué la última cosecha en Francia, España pudo todavía exportar en los cinco primeros meses de este año 1.234.000 hectolitros, vendidos á precios más elevados, dígame lo que se quiera, que los alcanzados en algunas comarcas francesas por sus débiles vinos, cuya ligereza y gusto los hacen poco agradables al consumidor actual.

Y nosotros nos preguntamos: ¿A quién puede aprovechar la elevación de tarifas de importación de vinos? Indudablemente á las destilerías de alcoholes industriales.»

Hay en estas líneas algunos errores que importa rectificar.

En primer lugar no es admisible la graduación que fija M. Parages. Con 11 grados no pueden entrar en Francia muchos de nuestros vinos, pues reconocido está ya por todos que pasan naturalmente de esa graduación.

Además no es exacto que aquí se haya atribuido de un modo exclusivo la baja de nuestra exportación vinícola á la elevación de las tarifas francesas, pues nosotros, y antes que nosotros otros colegas, han dicho repetidamente que nuestro comercio de vinos con Francia, que comenzó á desarrollarse merced al tratado de 1877, alcanzó sus mayores cifras cuando la filoxera devastó los viñedos franceses. Precisamente por creerlo así hemos sostenido que el mercado francés, al menos en la extensión que había llegado á alcanzar, era meramente accidental y transitorio.

Fuera de esto, nos felicitamos de que la Cámara de Comercio francesa sostenga el criterio que refleja el artículo que con mucho gusto comentamos.

## EL CRUCERO «VIZCAYA»

A las tres de la tarde zarpó ayer de la dársena de Axpe en Bilbao, el crucero *Vizcaya* habiendo presenciado la operación un gentío inmenso desde ambas orillas, disparándose cohetes en medio del mayor entusiasmo.

El buque marchó gallardamente, siendo ayudado por dos remolcadores.

A bordo del *Vizcaya* iba la comisión receptora del buque, en la cual figuran el almirante Chacón y el general Churrua.

A las cuatro menos cuarto pasó la barca el crucero, en cuyo momento en medio del mayor entusiasmo, entonó sus acordes una banda de música.

El *Vizcaya* anduvo fuera de la barca sin novedad.

Calculábase en 30.000 el número de personas que han presenciado el acto.

## MERCADO ESPAÑOL EN LONDRES

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda al presente es bien moderada, no siendo, en general, sus precios tan satisfactorios como la última semana.

Las cotizaciones al presente en la plaza de Londres son como sigue: naranjas de Valencia, de 9 á 20; cebollas de Valencia y Denia, de 4 á 6 1/2; tomates de Valencia, de 10 á 18 chelines por bulto de 16 cajitas; patatas de Canarias, de 8 á 10, y las de Valencia, de 3 á 6 1/4 chelines por quintal de inglés; avellanas de Barcelona, de 20 á 20 1/2 chelines por sacó; melones de Valencia, de 10 á 14 3/4 chelines por caja; plátanos de Canarias, de 5 á 7 1/2 chelines por racimo.

En el mercado de Liperpool las naranjas de Valencia y Denia, de 13 1/2 á 36 chelines por caja; tomates de Valencia, de 9 peniques á 1 3/4 chelines por cajita pequeña; cebollas de Valencia, de 2 1/4 á 4 1/2; piñas de San Miguel, de 1 á 4 1/2 chelines por piña; plátanos de Canarias, de 4 1/4 á 7 3/4 chelines por racimo;

patatas de Valencia, de 4 1/5 chelines quintal inglés.

En los mercados de Manchester y Hull, los tomates de Valencia, de 6 peniques a 1 3/4 chelines por cajita pequeña.

## EL CÓLERA Á LA PUERTA

Seguimos sin noticias de Marsella. Ni el ministro de la Gobernación ni el de Estado han recibido noticia alguna del curso de la epidemia, si es que existe.

Esto es inexplicable: el silencio del cónsul español en Marsella, es inconcebible.

El señor Aguilera sabía anoche que el doctor Veranés había llegado á Marsella, y que éste y el cónsul, sin encontrar dificultades; se disponían á visitar los hospitales. ¿Cómo han llegado estas noticias y las otras no? ¿Qué hay en el fondo de todo esto? ¿Es posible que ni telegramas, ni la carta pedida al cónsul por el ministro se hayan recibido?

¿Qué es lo que el gobierno oculta?

## Extranjero.

### El proceso de Caserio.

Caserio el asesino de Mr. Carnot fué trasladado ayer, como ya anunciamos, á las cuatro y media de la madrugada desde la cárcel de San Pablo al Palacio de Justicia.

A pesar de lo intempestivo de la hora el traslado fué presenciado por considerable gentío, no habiéndose producido ningún incidente.

Desde muy temprano había centenares de personas en las cercanías del Palacio de Justicia, provistas de sus correspondientes tarjetas de entrada, requisito indispensable hasta para poder aproximarse al edificio.

Se duda que el proceso pueda darse por concluido en dos sesiones solamente pues en la traducción de la defensa de Caserio, y de las contestaciones de este se ha de invertir mucho tiempo, pues apenas conoce el idioma francés.

#### Empieza la vista.

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer empezó la vista del proceso, seguido á Santo Caserio.

En la sala de Audiencia á los pocos momentos de abrirse era completamente imposible colocar una sola persona, pues entraron más de las que cabían cómodamente.

En cambio, fuera del Palacio de Justicia, el número de curiosos era insignificante, pues estaban guardadas las cercanías militarmente.

En el momento de ser introducido el reo, se produjo un murmullo de indignación y todos se fijaban en Caserio que aparenta ser un niño, imberbe, la mirada muy viva, de estatura mediana y correctamente vestido.

A las primeras preguntas del presidente sobre la identidad personal, el acusado contestó con una voz muy dulce, revelando en su fisonomía gran tranquilidad.

Después se procedió á la lectura del acta de acusación, que Caserio la escuchó impasible y terminada ésta, empezó el interrogatorio durante el cual reinó en la sala el orden y silencio más completos á pesar de la aglomeración de gente.

Al insistir el presidente sobre la responsabilidad del estado moral del acusado, éste recababa para sí toda ella, declarando que jamás ha estado enfermo y que nunca ha existido en su familia ningún individuo atacado de enajenación mental.

#### El interrogatorio.—Desfile de testigos.

El tribunal interrogó extensa y detalladamente al reo respecto á las relaciones con los anarquistas italianos y franceses.

Caserio declaró terminantemente sus opiniones y tratos con aquéllos, promoviendo repelidas muestras de indignación en el auditorio, pero se niega á denunciar á sus compañeros.

Refirió su viaje y llegada á Lyon, y narra en seguida con gran tranquilidad cómo llevó á cabo su crimen, y que en el momento de acercarse á M. Carnot, éste le miró fijamente. (Viva emoción).

«Soy anarquista—ha seguido diciendo Caserio—aborrezco á los burgueses y á los jefes de Estado, pero no tengo jefes ni cómplices. He cumplido libremente mi deber como un soldado e causa, á todo estoy dispuesto.»

El presidente le dice: «No solo habéis asesinado á un jefe de Estado, sino á un hombre honrado y á un padre de familia.»

Caserio responde que Carnot había matado también á anarquistas que como Vaillant eran asimismo padres de familia.

Con esto termina el interrogatorio de Caserio y comienza el de los testigos.

La declaración de los primeros no ofrece ninguna particularidad.

El general Borins manifiesta que desde hace algún tiempo se recibían en el Elíseo algunas cartas ame azadoras.

Dice también que en la noche del crimen ordenó al oficial que caminaba junto á la portezuela, se apartase un poco, porque el caballo hacía muy bruscos movimientos.

El prefecto del Ródano declara que había adoptado todo género de precauciones con motivo de la llegada del presidente; pero todas las precauciones humanas no conseguirán que un hombre resuelto hiera á su víctima.

El doctor Poncet, que asistió á Mr. Carnot, da largos detalles sobre la herida del mismo y la operación que intentó.

Después de algunas otras declaraciones, que ninguna novedad ofrecen, se suspendió la sesión. Hoy continuará la vista de la causa.

#### Varios detalles

Al afirmar Caserio ante el tribunal que era anarquista y que odiaba á todos los jefes de Estado, el presidente le preguntó:

—¿Es cierto que habéis dicho que si pudiérais mataríais al rey de Italia y al Papa?

Caserio respondió:

—Es imposible que uno solo mate al rey de Italia y al Papa, porque nunca están juntos.

Esta respuesta produjo indefinible impresión en el público

Caserio ha pedido al tribunal se le permita leer un manuscrito, y que se traduzca á lo que el presidente respondió: «Mañana veremos.»

#### Comentarios.

Se han hecho muchos sobre la actitud tranquila y provocativa del acusado.

Fueron también muy comentadas las noticias que circularon de haber aparecido pasquines amenazadores en varias esquinas, como también la detención de un anarquista beodo que llegó ayer mañana en el tren, diciendo que iba á saltar el Palacio de Justicia donde se celebra la vista del proceso.

### China y Japón.

#### Declaración de guerra.

Es ya oficial la declaración de guerra entre China y el Japón.

#### Rusia se prepara.

Un despacho de Shanghai, de origen inglés, se hace eco del rumor de que ocho buques de guerra rusos, conduciendo numerosas tropas, han salido de Wladivostok.

El despacho añade que los comandantes de dichos buques llevan órdenes reservadas en pliegos que solamente podrán ser abiertos á una distancia determinada de antemano.

#### Los chinos en Corea.

El *The Times*, de Londres, publicó ayer un despacho de Shanghai diciendo que un Ejército chino de 20.000 hombres, procedentes de Mandchourie, ha cruzado la frontera de Corea.

#### Dos mil japoneses muertos.

Se dice, según un despacho oficial de Tien-Tsin haber ocurrido dos encuentros entre chinos y japoneses en los días 27 y 28 de Julio. Estos últimos fueron rechazados con pérdida de 2.000 hombres.

### Un choque en el mar

Telegrafían de Nueva York haber ocurrido un choque el domingo último, cerca de Terranova, entre el trasatlántico *Majestic* y la barca da pesca *Antelope*.

El encuentro fué terrible para esta última, pues inmediatamente se fué á pique, pereciendo ahogados dos de los tripulantes y resultando otros seis con graves heridas.

## Tribunales

### ROBO DE TAPICES.

Continuó ayer la vista de la causa instruída con motivo del robo de tapices, de que ayer dimos cuenta.

La prueba testifical de descargo, se limitó á la declaración, sin importancia, de un testigo.

Concedida la palabra al fiscal, hizo un detenido análisis del sumario y de todos los hechos probados, acabando por sostener la acusación contra Antonio Pavón y retirarla respecto de Valentin Pascual.

El defensor del primero, Sr. Mestanza, pronunció un elocuente informe, sosteniendo la inocuidad de su defendido y pidiendo para él la libre absolución.

Después hizo uso de la palabra el defensor de Pascual, Sr. Echevarría, para felicitar al representante del Ministerio público por haber retirado la acusación, y para protestar de que sólo por sus antecedentes se haya traído á la causa á su defendido, que no ha tomado parte ninguna en el hecho de autos.

El presidente, declaró conclusivo para sentencia el juicio, en el cual, á pesar de ser de robo, no ha intervenido el Jurado por haberse cometido el delito antes de que se publicara la ley creadora del tribunal popular.

La sentencia se conocerá el lunes.

Terminado el juicio oral anterior se han visto, brevemente, en la misma Sala, otros tres por haber contra Hermenegildo San José, Juan Martín y Antonio Leira.

En la Sala primera se han despachado varios sumarios, y se ha visto un incidente en la causa que sigue por la santidad y otros delitos Carmela Pérez contra Ricardo Marín.

## Noticias

El sabio electricista Isaac Peral ha establecido en la calle de Mazarredo una fábrica para construir acumuladores eléctricos, que hasta ahora venían importándose de Alemania.

#### Un caso clínico.

En un pueblo de la Rioja una mujer llamada Leocadia Herce, casada con un jornalero y que ha tenido dos partos normales, pasó los nueve meses anteriores al tercero sin dolores ni molestias. Uno de estos últimos días, marchando por la calle, dió á luz un feto de unos cuatro meses sin sentir nada hasta que éste estuvo en el suelo; á los cinco días ha venido el parto en presentación del tronco y brazo izquierdo, teniendo que intervenir, además del médico de cabecera D. Joaquín Martínez, el ilustrado profesor de Sanidad militar retirado, D. Francisco López de Salazar, quienes después de grandes esfuerzos extrajeron un feto bien desarrollado, muerto poco antes. A los cuatro días la madre ha podido vestirse sin quedarle ninguna novedad.

#### Estado del del Cartujano.

Sigue mejorando, no teniendo afortunadamente nada de fiebre.

El doctor Castillo, que hace tres y cuatro visitas al herido, se mantiene en la opinión de que el grave aspecto ya no existe, según ha podido observar ayer tarde al hacer la cura.

Cándido Carmona se encuentra más animado, siendo creencia general que pronto obtendrá una pronta y total mejoría.

Ha sido robada la Administración de Correos de Almendralejo, llevándose los ladrones algu-

nos objetos de la propiedad del administrador subalterno y un pliego de valores con 200 pesetas, dirigido al señor marqués de Monsalud.

Hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores.

Anteayer, entre las estaciones de Burgos y Quintanapalla, kilómetros 377 á 378 de la línea de Madrid á Lérida, fué arrollado y muerto por el tren un hombre que se supone tenía el propósito de suicidarse.

#### Los insoportables.

Según un periódico, parece que en San Sebastián se ha formado un batallón de niños, á los cuales pasará revista el rey en un día de fiesta solemne.

Aquellos niños, muy bien organizados y disciplinados, tratan con mucho respeto á los jefes. Dijéronle esto al Sr. Cánovas del Castillo, y este personaje, cuya agudeza de ingenio es proverbial, contestó:

—Menos mal si los niños de nuestro país dan á jugar al respeto.

¡Vaya si hace falta que las nuevas generaciones empiecen á jugar al respeto, sobre todo, si esas generaciones gastan fusil...

Hasta hace poco han estado jugando á los pronunciamientos, á los motines, á las desvergüenzas y á las navajadas, y bueno es que empiecen á jugar á todo lo contrario.

El Sr. Cánovas tal vez haya dicho también la frase recordando lo que, por una palabra que él juzgó irrespetuosa, pronunciada por el Sr. Silveira, tiró á su propio ministerio por la ventana.

—Hay que *soportar* á los jefes, dijo el señor Cánovas; y promovió la crisis.

Aprenda el batallón de niños disciplina y comedimiento, y cuidado con que se escurran diciendo á sus jefes que hay que *soportarlos*...

No; lo más respetuoso y comedido, es decir, que son verdaderamente *insoportables*.

Disputando con su mujer Gregorio Saiz Tintero, jornalero, de sesenta y cuatro años de edad, en su domicilio calle de Castelló, número 8, bajo, tuvo ayer tarde la desgracia de tropezar y caer, ocasionándose una fractura transversal de la rótula derecha.

Fuó conducido al gabinete médico del barrio de Salamanca, y desde allí, en grave estado, al Hospital Provincial.

#### El tiempo.

La primera quincena de Agosto será por lo general cálida en nuestra Península, según pronostica Nohberleson en su *Boletín Meteorológico*, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores, singularmente á los labradores.

Del 4 al 6 habrá alguna lluvia en la región del Cantábrico. Desde el 7 cambiarán radicalmente la disposición de las alturas barométricas en nuestro continente.

A consecuencia de estos excesivos calores, en los días 10 y 11 se producirán tormentas, que remediarán poco la situación térmica, porque arrojarán escasa lluvia. Dichas tormentas se desarrollarán principalmente en el SO., en el S. y el centro de España.

Desde el 14 empezará á llegar al archipiélago inglés una depresión procedente del Atlántico, extendiendo su acción el 15 hasta el golfo de Gascuña, y ocasionará alguna lluvia en dicho día en la región septentrional.

En Málaga ha ocurrido anteayer un formidable incendio en la posada del Rosario.

Una tienda de comestibles y un depósito de paja fueron los primeros en arder.

El fuego adquirió tales proporciones, que á los pocos momentos se comunicó á dos casas de la calle del Pulidero.

Desgracias no han ocurrido por fortuna, aunque han resultado heridos levemente dos obreros.

Durante todo el día de ayer continuaron los trabajos de extinción del incendio que á cada instante amenazaba reproducirse.

El Alcalde de Aranjuez telegrafía que ayer tarde se inició un violento incendio en la casa llamada de Fogones sin que halla que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas en el edificio ascienden á 30000 pesetas.

Treinta familias se hayan sin hogar, y la mayoría hasta sin muebles.

## Ultimas notas

La nota del día, fueron los comentarios que en los círculos políticos se hacían, en virtud de un telegrama de un perjudicado de la mañana, que anunciaba la decisión del comandante general de Melilla de pedir su pase á la reserva: así como la dimisión del segundo jefe de aquella nuestra plaza africana, general Navarro.

Se dijo ayer por un militar de alta graduación que la actitud del general Cerero obedecía á la oposición del Sr. López Domínguez á que se haga, ni se intente nada contra los rifeños, *nuestros amigos*.

Parece que el general Cerero en vista de que los moros estaban cada día mas *farrucos* y cada vez más propensos, participó al ministro de la Guerra la necesidad de hacer un escarmiento con aquellas *hordas salvajes*, y con toda energía obligarles á que respetaran nuestros derechos; pero el ministro se opuso terminantemente.

De aquí la actitud del general Cerero.

Algo de verdad debe encerrar estos rumores, porque la resolución tomada por el comandante general de la plaza de Melilla no puede obedecer á ninguna causa natural puesto que le faltan cinco años para el pase forzoso, y ningún general, como no sea por motivos muy poderosos, se decide á pasar á una situación más desfavorable, cuando en los cinco años pueden ascender á teniente general. Tampoco sin una

causa grande abandonaría el general Cerero las obras del plan de reformas que sometió y fué aprobado por el ministro de la Guerra.

Estas son las más verosímiles versiones que ayer circularon respecto á este asunto.

#### Si lo tendremos ya en casa?

Buscábase ayer con afán por fondas y fondines á un sujeto á quien se creía llegado de Marsella y cuyas señas más características eran las de ser regular de estatura, rubio é italiano.

¿Será anarquista? ¿Será un furibundo revolucionario? ¿Será un simple vehículo del *bacillus virgula*, que sin aviso previo, hase colado de rondón en nuestra propia casa!

A la hora en que esto escribimos el perseguido no parece por parte alguna.

Reunidos los integrists en Zumárraga para tratar de las próximas elecciones, acordaron autorizar á las juntas regionales para que hagan ó acepten las coaliciones electorales que estimen oportunas, y celebrar en el mes de Septiembre una reunión magna en San Sebastián.

La última palabra, *por hoy*, sobre la candidatura ministerial del distrito Hospital-Congreso. La formarán los Sres. España, Belmás y Puig, antiguo concejal que se conoce tomó afición á los cargos populares y gratuitos.

La disidencia ministerial en este distrito la constituyen Martín Corral y García Acebedo.

Ayer se recibieron telegramas oficiales en el Ministerio de Estado, dando cuenta de que la Legación japonesa se había retirado de Pekín, dejando encomendado al ministro de los Estados Unidos en el Celeste Imperio, la misión de velar por la vida é intereses de los súbditos del Japón que residen en la China.

Otro telegrama de nuestro embajador notifica que el Gobierno chino ha puesto en conocimiento de los representantes extranjeros la declaración oficial de guerra al Japón.

La publicación de la combinación de personal de Hacienda ha llenado de indignación al Sr. Salvador, por haber creado serias dificultades.

Parece ser que los Sres. Capdepón y López Puigcerver apoyaban á distintos candidatos para un mismo punto; que había triunfado el segundo, y que el recomendado del ministro de Gracia y Justicia, al enterarse, ha puesto el grito en el cielo.

Ahora se dice que la combinación sufrirá alteraciones.

## Temperatura.

(OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARAMBURU)

8 mañana, 24°.  
12 del día 35°.  
4 de la tarde, 21°.  
Máxima, 37.  
Mínima, 21.  
Barómetro, 705.  
Lluvia ó viento.

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 1º	DÍA 2
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	68.75	68.80
Idem id. pequeños.....	70.25	70.15
Idem id. fin corriente.....	68.90	68.90
Idem id. fin próximo.....	68.95	68.95
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	78.95	79.15
Idem id. pequeños (1891).....	80.10	80.35
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.20	79.30
Idem pequeños.....	79.80	79.55
Billetes de Cuba (1886).....	110.50	110.60
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	98.60	98.00
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.35	00.06
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	385.00	384.50
Compañía de Tabacos.....	163.75	163.75

### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	25.00	25.00
Idem nuevos.....	22.25	21.00
Oro antiguo.....	21.50	22.00
Plata.....	00.00	00.00

### CAMBIO

Londres, á la vista.....	00.00	00.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	22.30	00.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

### Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 68,80.  
Fin de mes, 68,95.  
Próximo, 00,00.  
Exterior, 79,15  
Amortizable, 79,30.  
Cubas, 110,60.  
Banco de España, 384,45.  
Tabacos, 163,75.  
Barcelona, 68,80.  
Interior, 00,00.  
París 64,45.

### París

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:  
El 3 por 100 francés, á 102,12.  
Exterior español, 64,50.

### La bandera de 1789.

Recientemente, el 14 de Julio, se ha celebrado en París, como todos los años, la fiesta denominada «de 14 de Julio», y á propósito viene hablar de la bandera que durante aquella fiesta se exhibe. Llamada la bandera de 1789, la que trae á la memoria de los franceses históricos recuerdos.

Su propietario es M. Braquehais, que habita en la calle Pradier, en un piso pobremente amueblado, pero de su propiedad.

Visitaronle hace días unos periodistas, y, después de algunas precauciones, les enseñó la famosa bandera de que nos ocupamos.

Esta es de seda y mide, aproximadamente, cuatro metros cuadrados. Obsta en su centro una cruz blanca bastante larg; ambas líneas son de la misma longitud. Los cuadrados colocados encima y debajo de la cruz son azules y rojos. Cada uno de ellos lleva en letras de oro las inscripciones «La Ley», «La Nación», «La Libertad».

En la intersección de las líneas de la cruz, y por consiguiente, en el centro de la bandera, se ven pintados al óleo, varios emblemas.

La bandera hace poco que es conocida. Después de varios incidentes á que dió lugar, originados por su poseedor actual, fué expuesta en 1878 en la Exposición de París.

¿Cómo llegó á poder de M. Braquehais? En 1847 las señoras de Monville se la ofrecieron al barón del mismo nombre, á la sazón comandante de la guardia nacional. Este al ser desterrado, algún tiempo después se la legó á su administrador, quien á su vez, á la muerte de aquel se la cedió á Mr. Braquehais, en 1861.

He aquí la relación de éste:

La primera vez que saqué mi bandera fué en 1875. Durante tres meses la tuve expuesta en el museo del Havre. En 1878, la envié á la Exposición

Universal. El 14 de Julio de 1880 tuvo lugar una importante ceremonia; la de la exhibición de las banderas de la armada.

«Esta es mi fiesta—me dije. Y procuré y obtuve autorización de desplegar mi estandarte en el Ayuntamiento y para llevarlo en triunfo por las calles hasta el museo.

«Desde entonces me hice famoso. Mi bandera ha ocupado siempre el sitio preferente en las principales fiestas, obteniendo su presencia aplausos de los hombres más grandes de la nación. Decir el número de ceremonias, de banquetes, de aniversario patrióticos, de descubrimientos de estatuas á los cuales he asistido, sería casi imposible.

Algo no obstante, preocupa seriamente á Mr. Braquehais. ¿Existe alguna otra bandera de 1789?

No es fácil, porque las banderas tricolores más antiguas que hasta hoy se han encontrado datan de 1792.

Al feliz poseedor, de quien nos ocupamos hánselo hecho seductoras proposiciones por la compra de su bandera.

«El director de un museo—dijo—trató de adquirirla. Un particular me ofreció por ella 10,000 francos. Le contesté que habiendo perdido en mis negocios 30,000 bien podría perder esos 10,000 también, y que prefería guardar mi bandera.

Esto último me sería muy sensible. Soy un simple obrero y me hace falta trabajar mucho para educar á mis hijos. Pero á mi muerte les dejaré una rica herencia; mi bandera. Que hagan de ella lo que quieran cuando yo no exista.»

Mr. Braquehais contó después las emociones que había experimentado en varias ocasiones al presentar su bandera.

«Acudo—terminó—sin embarazo á cuantas ceremonias se me invita, y no me divierte hacerme inscribir para formar parte en los cortejos, pero sí

el acto de tomar parte en ellos. Siempre hago que me coloquen delante de la música.

Soy muy filarmónico. Ellos tocan y á mí me aplauden. ¡Oh, la música y la bandera de 1879 son mi alimento!

Jacques Lifranc

Anoche se inauguró, como prueba, en algunos establecimientos, y con buen éxito, el alumbrado eléctrico. Esta noche se dará luz á todos los suscritos.

La novedad empieza á causar perjuicios á la compañía Lebon.

Esta noche, se asegura, que iluminará el Malecón y los huertos y jardines laterales, los seis grandes focos que se van á colocar.

### Los tratamientos por el hierro.

El hierro representa un papel importante en las enfermedades, como la clorosis y la anemia, donde hay una pérdida de los glóbulos de la sangre. Su acción eficaz ha sido demostrada por Fœdich en Alemania y Lecanu en Francia. Así se ha podido comprobar que en los casos de cloroanemia, la sangre, antes del tratamiento por el hierro, encerraba un número muy débil de glóbulos encarnados, mientras que contiene de ellos un número considerable después de la administración del medicamento. Esta disminución de los glóbulos encarnados de la sangre es la que ocasiona los accidentes de la cloroanemia. Es, pues, indispensable en estas enfermedades acudir al hierro puesto que él solo es capaz de reconstituir estos glóbulos; es en la sangre como su elemento vital, el agente conservador y reparador que los vivifica y enriquece.

Todos los hierros no llenan el mismo objeto. Es

asimilable, es decir que sea fijado y no eliminado por la economía. Esta cuestión ha preocupado largo tiempo á los sabios. El Sr. Biaccant la ha resuelto de hace mucho tiempo. Ha hecho más todavía; ha asociado el Iodo al hierro, duplicando así su acción curativa. Su *Jarabe y sus píldoras todo Ioduro de hierro inalterable* son conocidos de con el mundo medical entero que ha podido apreciarles por numerosas experiencias coronadas siempre de éxito. Los rœ mendamos vivamente á los que sufren de clorosis, de escrofulosa ó de anemia.

### ULTIMA HORA

#### Telegramas.

Madrid 4, 1 y 15 m.

El asesino de Mr. Carnot, Caserio, ha sido condenado á muerte; al oír la sentencia prorrumpió en vivas á la anarquía y á la revolución social.

La cuestión chino-japonesa sigue agravándose. Al Dr. Veranes le prohibieron las autoridades de Marsella el visitar los hospitales.

Hay la presunción de que el cólera de Marsella es reproducción del de el año anterior y no importado.

Hoy se celebrará Consejo.

### SECCION RELIGIOSA

SAN DONALD DE HOY

Sta. Domingo de Guzman fr., p. de Librilla.

VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Ana por D. José Montalbo Ganga,

CULTOS.

Hoy á las 9 se celebrará en Santa Ana una función a Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el Sr. Cura de San Antolin.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL  
A una columna . . . . . 5 pts. en la 1.<sup>a</sup> 3 en la 3.<sup>a</sup>  
A dos columnas apaisadas 10 . . . . . 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esuela en nuestra imprenta.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTISION, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digestibles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estar dosificadas con exactitud. 4.º Conservarse indefinidamente. y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por interstos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA  
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Las Personas que conciben las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### LA CABEZA REGENERADA

#### ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se vende en per correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA, 53 | CLAUDIO COBLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

Maquina de vapor vertical Bombas  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases,  
Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Catálogo gratis y franco a quien los pida.

Presna.

Maquina de vapor horizontal

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente  
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas.  
El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.  
LYON—Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14—LYON

Depósito en todas las farmacias.

## PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tosos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Esjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## A NUESTROS SUSCRITORES PRIMER GRAN REGALO

**BONO-PRIMA** Remítase este cupón acompañado de 15 pesetas á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que se desee un

**APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUE ELÉCTRICO PORTATIL** con todos sus accesorios dispuestos á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

## SEGUNDO GRAN REGALO

**BONO-PRIMA** Remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de

porte por ferrocarril una **MAQUINA PARA HACER HIELO** y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato, última palabra de la industria, no debe faltar en ninguna casa.

NOTA IMPORTANTE. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

Tip. de LA PAZ.